



“Politización y significado político de las víctimas”

Hay dos términos en relación a las víctimas del terrorismo y sus asociaciones que se usan sin demasiada precisión y que, sin embargo, remiten a cuestiones antagónicas. Hablamos del **significado político de las víctimas y de la politización (o uso partidario) de estas**.

El primer concepto explica que **las víctimas fueron sujetos pasivos, convertidas en tales a pesar suyo y por decisión exclusiva de sus victimarios que, teniendo un proyecto político a la vista, las usaron para quebrar la voluntad de la ciudadanía y de sus instituciones**. Esa condición vicaria de las víctimas –**instrumentalizadas para lograr un objetivo**– es lo que hace de ellas, precisamente, por su sentido contrario, por el que pretendieron sus victimarios, una referencia de los valores puestos en peligro: el Estado de derecho, la democracia o el derecho a vivir una sociedad pluralista. **Es lo mismo lo que pensara cada víctima, su posición social o política, porque todas, en su diversidad, fueron sintetizadas como expresión del empeño totalitario**. Ahí radica parte de su grandeza y de su capacidad para aglutinar tras de sí al conjunto social.

Al contrario, **la politización de las víctimas parte de que estas tienen un criterio individual y colectivo común, y que, por tanto, pueden colocarse en favor o en contra de las actuaciones de gobiernos o de partidos concretos (y de sus decisiones)**. Es un punto de partida erróneo: las víctimas son tan plurales como la sociedad; sus entidades son de defensa de sus intereses como tales, no de sus objetivos políticos; y

nadie les reclama su posicionamiento particular, porque su valor y grandeza no dependen de ello, **sino de lo que representan sin más.**

Esto no supone que las víctimas y sus entidades no deban posicionarse ante muchas cuestiones del día a día. En absoluto. Es un territorio complejo y difícil de desentrañar: cuándo estamos ante una elección política o de partido, o cuándo ante una problemática común al colectivo. En todo caso, **caer de un lado u otro, posicionarse innecesariamente en la pugna política entre partidos, priva al conjunto de las víctimas, precisamente, de su mayor valor: ser expresión de los derechos de todos a no verse privados de estos por la acción de los violentos.**

Por lo mismo, no comparecer en actos institucionales argumentando que la convocatoria viene contaminada por la acción gubernamental del resto de los días del año es una decisión comprometida porque coloca a algunas entidades de víctimas del brazo de unos partidos y enfrentadas a otros, con lo que esto supone, con lo que en ello pierden ellas y toda la sociedad.

La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa decidió participar en el acto homenaje a las víctimas organizado por el Congreso de los Diputados, una institución representativa, la más representativa, de la pluralidad política española. No censuramos a quienes optaron por lo contrario, pero sí que queremos dejar constancia del peligro que entrañan esas posturas para la buena marcha y el respeto que precisa un movimiento que ha cumplido cuarenta años haciendo bandera de su diversidad y de la unidad en la defensa de valores democráticos comunes.

La última publicación de nuestra Fundación –*El movimiento de las víctimas del terrorismo. Balance de una trayectoria* (Catarata, 2021)- reflexiona sobre esa y otras tantas cuestiones vitales para nuestro asociacionismo.

Extraído del Boletín Digital nº 82 de la Fundación Fernando Buesa

